

OBSERVACIONES:

LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.

- **PARA CONSULTAS SOBRE EL PROCESO PUBLICADO Y/O ENVIO DE** los anexos que no se puedan alojar en el respectivo proceso al momento de cotizar, pueden ser enviados al correo electrónico corporativo: atencionproveedores@aguasdelatrato.com, indicando en el asunto, el número del proceso y el nombre de la Empresa. Estos deben enviarse en PDF, debidamente marcados.

RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS: El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales del presente contrato.

EL CONTRATISTA será responsable de todo riesgo o siniestro que sufran los elementos entregables incluidos en el servicio contratado, y también asumirá todos los riesgos sobre los elementos rechazados a partir de la fecha en que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P, le comunique.

OBJETO: LOGÍSTICA EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 DE LA GESTIÓN DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P A TRAVÉS DE SU PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

TIEMPO DE ENTREGA: El plazo del contrato será a partir de la orden de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, para la supervisión del contrato hasta el 30 de noviembre de 2021.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Compra Menor

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios

FECHA DE APERTURA: 25 de octubre de 2021

FECHA DE CIERRE: 29 octubre de 2021, hasta las 12:00 M

LUGAR DE ENTREGA: Se realizará en el municipio de Quibdó, previa concertación con el administrador del contrato designado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

CONDICIONES DE ENTREGA: Este será un contrato de una sola entrega y de ejecución inmediata. EL contratista debe garantizar la entrega de los productos en el sitio y en las condiciones previstas en esta contratación, el administrador solicitará que se realicen mediante la utilización del formato orden de pedido el cual deberá realizarse por correo electrónico.

REQUISITOS DE PARTICIPACION

RELACION DE DOCUMENTOS	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Copia de la cédula de la persona natural o del representante Legal de la persona jurídica	X	X
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días (Persona Jurídica) o	X	X

Certificado de Matricula Mercantil (Persona Natural Comerciante)		
Se recibirán ofertas presentadas por personas naturales o jurídicas nacionales	X	X
RUT actualizado	X	X
Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales según al art. 50 de la ley 789 de 2002. Y la planilla de pago de aportes parafiscales y prestaciones sociales	X	X
Indicadores financieros: IL>1; IE<80%	X	X

- La verificación de los antecedentes disciplinarios (procuraduría) y de responsabilidad fiscal (contraloría) del oferente, judiciales (policía) del oferente y del revisor fiscal (si aplica), así como en la lista OFAC, consulta LAFT y en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la realizará el empleado encargado del proceso de selección, quien deberá imprimir las certificaciones, para que reposen en el expediente, así como las demás que a través del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y la Secretaría General impartan.

Factores de ponderación

Entre las ofertas que cumplan con los requisitos participación y los requerimientos técnicos de ser el caso, EL CONTRATANTE efectuará la ponderación de los siguientes factores:

Factor	Puntaje
Valor de la oferta	70
Experiencia	30
Total	100

Ponderación valor

Al oferente que ofrezca el menor precio comparable y total grupo, se le asignarán **setenta (70)** puntos y a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Po_{(i)} = \frac{Vo \times 70}{V_{(i)}}$$

Donde:

Po_i = Puntaje de la oferta analizada total grupo.

V_i = Valor cotizado de la oferta analizada total grupo.

Vo = Valor cotizado de la oferta más económica total grupo.

	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. 	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 3 DE 14

Ponderación Experiencia:

Anexar experiencia relacionada con el objeto de la contratación, durante los últimos cinco (5) años, contabilizados hasta la fecha de cierre de presentación de las ofertas por valor acumulado igual o superior a 22 SMMLV, se recibirá hasta 4 certificados, en donde cada contrato individual no debe ser inferior a 6 SMMLV.

La experiencia requerida deberá ser demostrada con la entrega de copias del acta de recibo final, certificación en la que especifique claramente: La persona contratante, el contratista, el objeto contractual, el valor del contrato, la fecha de ejecución del contrato, el tiempo de duración del contrato, el recibo a entera satisfacción del contrato, en hoja membreteada o rubricada por la entidad que la acredita y/o acta de liquidación del respectivo contrato.

1 a 2 contrato	15 puntos
3 a 4 contratos	30 puntos

Luego de realizada esta ponderación el puntaje final asignado para cada proponente se obtendrá de la sumatoria del resultado del precio y la experiencia; así se establecerá el orden de elegibilidad de mayor a menor puntaje.

En el evento que el oferente no presente la experiencia específica relacionada con el objeto contractual, la empresa contratante se abstendrá de efectuar la evaluación de las propuestas que incumplan con este requerimiento.

Para la realización del contrato el oferente deberá garantizar que los productos o servicios ofrecidos cumplen con las características mínimas que se enuncian a continuación:

CUADRO DE ITEMS Y CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
1	Grabación y emisión de video Rendición de cuentas 2021	1		
2	Tarjeta de invitación digital	1		
3	Grabación en Streaming y video	1		
4	Logística adecuación de auditorio	1		
5	Refrigerio	50		
6	Decoración	1		
7	Presentación cultural y cierre	1		
	PRECIO TOTAL			

		
	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 4 DE 14

RECHAZOS Y ELIMINACION

Rechazo y eliminación

Para el rechazo o eliminación de las ofertas, se tendrá en cuenta lo previsto en el numeral **3.1**. Rechazo y eliminación, de las Condiciones Contractuales-compras menores

Causales de eliminación

Acorde con lo previsto en el numeral **3.1.2**. de las Condiciones contractuales- compra menor, para esta solicitud de ofertas se considerarán como causales de eliminación, todas las allí indicadas.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM 1 Grabación y emisión de video rendición de cuentas 2021. Cantidad: (1)	<p>Se solicita realizar el guion, grabación y edición de video rendición de cuentas 2021, en HD y de ser solicitado con subtítulos. Se contempla que dicho video se realice con entrevistas a usuarios, visita a las sedes de la empresa, entrevistas al director, líderes de procesos y tomas de imágenes de apoyo que ayuden a mostrar la operación de los servicios públicos.</p> <p>El contratista debe garantizar que dicho video sea divulgado 3 veces en un lapso de 15 días, en 2 canales de televisión locales, en horarios o programas de mayor audiencia, esto será convenido con el administrador del contrato.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESPECIFICACIONES

- Grabación, con cámara HD, animación y gráficos.
- Guion técnico enviar 1 propuesta de guion, el cual, estará sujeto a cambios de parte del administrador.
- Dirección, grabación, edición, composición digital, animación, cabezote y graficación, musicalización con derechos de autor, voz en off profesional, masterización y locución de video.
- Subtitulación de ser solicitado.
- Emisión por 2 canales de televisión locales en horario o programas de mayor audiencia. (A convenir con el administrador del contrato).
- Duración del video se estima de mínimo 8 minutos o a convenir.
- El video está sujeto a cambios en el proceso de edición para la entrega, tener en cuenta para el plazo final con modificaciones, las cuales serán convenidas con el administrador del contrato.

ÍTEM 2 Tarjeta de invitación Digital Cantidad: (1)	Diseño de pieza gráfica para publicar alusivo a la operación de los servicios AAA, e invitando al evento virtual, donde se destaquen las plataformas digitales donde se va a transmitir, fecha y hora.
----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. 	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 5 DE 14
ÍTEM 3 Grabación en Streaming y video Cantidad: (1)	<p>El contratista deberá realizar el montaje del evento, para lo cual debe contar con equipos de grabación en HD, luces, conexión a internet y aplicativos webs, para la transmisión simultánea en las plataformas digitales con las que cuenta el proyecto Aguas del Atrato.</p> <p>Además, entregar el video editado del evento en un lapso de 8 días máximo, contados después de la realización de la rendición de cuentas.</p> <p>Además, de un registro fotográfico con cámara HD del evento.</p>	
ÍTEM 4 Logística adecuación de auditorio Cantidad: (1)	<p>Se requiere contar con un auditorio para realizar el evento, este debe ser convenido con el administrador del contrato y debe tener: Capacidad mínima para 100 personas, teniendo en cuenta el aforo y las medidas de bioseguridad, buena iluminación y silletería cómoda que permita la participación de todos los invitados de una forma agradable y sin molestias por incomodidades del sitio.</p> <p>Revisar y garantizar que el auditorio contenga los siguientes elementos: Atril, micrófonos, equipo audiovisual para proyectar y sonido, conseguir una persona encargada del sistema (Sonido, video beam, y manejo del computador).</p> <p>Para la mesa principal se solicita la disposición de mueblería o sillas cómodas para 8 personas.</p> <p>Para el evento se debe contar con una persona que se encargue de atender el stand de hidratación que este asequible a los asistentes. Este debe contar con: Agua, café, aromática, azúcar y edulcorante.</p>	
ÍTEM 5 Refrigerio Cantidad: (50)	<p>El contratista deberá suministrar refrigerio a todos los asistentes, este debe estar compuesto por una porción de proteína, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural típica de la región; se deberá servir a la entrada del auditorio, al final del evento, contando el contratista con personal que realice la atención y entrega de los mismos; el refrigerio a suministrar debe estar previamente concertado y aprobado por el administrador del contrato.</p> <p>Los utensilios a entregar con los refrigerios (platos, vasos, cubiertos, etc.) deben ser en material desechable ecológico, cumpliendo con políticas de la empresa, debidamente empacados con facilidad de transportarlo.</p>	
ÍTEM 6 Decoración Cantidad: (1)	<p>Realizar la decoración del auditorio en el interior y exterior, con los colores corporativos, ubicación de pendones, decoración con bombas, arreglo floral para la mesa principal o arreglo de centro para el escenario, previamente concertado y aprobado por el administrador del contrato.</p>	

		
	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 6 DE 14
ÍTEM 7 Presentación cultural y cierre Cantidad: (1)	El contratista deberá presentar 2 propuestas de presentación cultural típica de la región, para darle cierre al evento, con una duración mínima de 10 minutos y máximo de 20 minutos.	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.
2. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en la invitación.
3. Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
4. Atender los requerimientos que sean formulados por el administrador y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato, en un máximo de 3 días a partir de la solicitud o previa concertación con el administrador del contrato.
5. Informar por escrito y oportunamente al administrador sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre durante el desarrollo del contrato.
6. Garantizar que la entrega, cumpla con las especificaciones técnicas y el manual de imagen y marca, de acuerdo con las órdenes que emite el interventor del contrato.
7. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.

		
	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 7 DE 14

ANEXOS

FORMULARIO # 1

CUADRO DE ITEMS Y CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
1	Grabación y emisión de video Rendición de cuentas 2021	1		
2	Tarjeta de invitación digital	1		
3	Grabación en Streaming y video	1		
4	Logística adecuación de auditorio	1		
5	Refrigerio	50		
6	Decoración	1		
7	Presentación cultural y cierre	1		
	PRECIO TOTAL			

		
	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 8 DE 14

FORMULARIO # 2

FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL TERCERO

**PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, FRAUDE,
CORRUPCIÓN Y SOBORNO**

Introducción e instrucciones

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (en adelante ANEPM), en su calidad de sujeto responsable de contar con un sistema de gestión de riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante LA/FT), ha dispuesto el presente formulario para quienes deseen vincularse con ella, en coherencia con la normatividad aplicable en esta materia, las disposiciones legales tendientes a fortalecer los mecanismos de prevención de actos de fraude, corrupción y soborno, sus actuales Políticas de Gestión Integral de Riesgos, de Responsabilidad Social Empresarial y su Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

El presente formulario debe ser entregado con la propuesta y deber ser diligenciado completamente.

Tenga en cuenta que:

- a) Es posible que alguna información no aplique, en cuyo caso así deberá expresarse escribiendo N/A.
- b) En el caso de personas jurídicas, el formato debe ser firmado por el Representante Legal.
- c) En el caso de empresas que no cuenten con un Certificado de Existencia y Representación Legal, anexar el documento equivalente, fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y copia del RUT de la empresa.
- d) Para el caso de las personas naturales, el formato debe ser rubricado por el proponente (persona natural) adjuntando fotocopia de su cédula de ciudadanía.
- e) Para todo Consorcio o Unión Temporal, cada persona natural o jurídica que lo compone debe diligenciar y firmar el presente formulario de manera independiente.
- f) Para toda sucursal en Colombia de una sociedad extranjera, debe diligenciarse el presente formulario relacionando la información de la sucursal en Colombia, así como de la sociedad principal extranjera, indicando para esta última todos los campos requeridos.
- g) Diligenciar los siguientes datos:

N° de PC – EP – CRW -WS: _____

Consorcio o Unión Temporal: _____

	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. 	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 9 DE 14

Aviso de privacidad: ANEPM comunica que los datos personales suministrados con ocasión del presente formulario serán tratados de manera segura y confidencial, acorde con nuestra política de protección de datos personales publicada en el sitio web, con la finalidad de cumplir obligaciones relacionadas con prevención de los riesgos LA/FT. Para este tratamiento ANEPM podrá acudir a los datos personales de contacto suministrados, como pueden ser, correo electrónico, números de teléfono, SMS, entre otros. Los datos

personales recolectados podrán ser comunicados a autoridades, contratistas y empleados de estos cuando se requiera, con las finalidades antes informadas y podrán ser tratados, comunicados o cedidos entre ANEPM, la matriz EPM y sus filiales nacionales e internacionales en ejercicio del derecho a informarse que les asiste.

Cualquier consulta y/o reclamación sobre el tratamiento de sus datos personales y para acceder, rectificar o modificar estos, podrá realizarla a través de nuestro canal de habeas data en el buzón: buzoncorporativo@aguasnacionalesepm.com.co.

Para acceder a nuestra política: http://www.grupo-epm.com/Portals/3/Proteccion%20de%20datos/CIRCULAR_N_015_DE_2014.pdf

El suscrito manifiesta que los datos e información que suministra en este documento son veraces y que ha sido debidamente informado de las finalidades del tratamiento sobre sus datos personales.

Información básica de la Empresa o Persona Natural	
Nombre, razón o denominación social:	
Tipo y Número de Identificación:	Fecha de Expedición*:
Dirección:	
Ciudad	País:
Teléfono Fijo:	Teléfono Celular (Móvil):
Correo electrónico:	
Página WEB	
Tipo de Sociedad	Nacional (Colombia) <input type="checkbox"/>
	Extranjera <input type="checkbox"/> País: _____
	Sucursal en Colombia <input type="checkbox"/>

		
	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 10 DE 14

¿La sociedad es matriz, filial o subsidiaria? Indique el nombre / razón social, el tipo y número de identificación de las empresas del Grupo empresarial, y la calidad que ostenta dentro del grupo.

¿En qué países tiene operaciones comerciales y financieras?

* Para Persona Natural (Cédula de ciudadanía colombiana)

Información del Representante Legal		
	Principal	Suplente
Nombres:		
Apellidos:		
Tipo y No. De ID		
Fecha de Expedición		
Dirección		
Ciudad		
Correo electrónico		

Información del Oficial/Empleado de Cumplimiento		
	Principal	Suplente
Nombres:		
Apellidos:		
Tipo y No. De ID		
Fecha de Expedición		
Teléfono		
Dirección		
Ciudad		
Correo electrónico		

	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. 	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 11 DE 14

¿La sociedad está sujeta a alguna normatividad que la obligue a implementar algún control para la prevención o gestión de riesgos de LA/FT fraude, corrupción y/o soborno?, Cual(es)?

¿Qué tipo de sistema se tiene implementado?

Información de miembros de Junta Directiva, Consejo de Administración o su equivalente - PRINCIPALES					
	1	2	3	4	5
Nombres:					
Apellidos:					
Tipo y No. De ID					
Fecha de Expedición					
Dirección					
Ciudad					
Correo electrónico					

Información de miembros de Junta Directiva, Consejo de Administración o su equivalente - SUPLENTE					
	1	2	3	4	5
Nombres:					
Apellidos:					
Tipo y No. De ID					
Fecha de Expedición					
Dirección					
Ciudad					
Correo electrónico					

	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. 	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 12 DE 14

Información de Revisores Fiscales o Auditores Externos		
	Principal	Suplente
Nombres:		
Apellidos:		
Tipo y No. De ID		
Fecha de Expedición		
Dirección		
Ciudad		
Correo electrónico		

En caso de tener una firma o persona jurídica como Revisor Fiscal o Auditor, indicar los datos de la misma:
Razón social:
Tipo y Número de Identificación:
Observaciones o Aclaraciones:

Accionistas o socios con participación superior o igual al cinco por ciento (5%)					
Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen una participación superior o igual al CINCO POR CIENTO (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación:					
Nombres y apellidos*/Razón Social	Tipo y No. de Id.	Fecha de Expedición del Documento	Participación en el capital social (%)	Dirección	Ciudad

***En caso que uno de los accionistas sea una persona jurídica, especifique la Razón Social y la identificación de la misma.**

Nota: utilizar un cuadro aparte para detallar todos los socios en caso de requerir más espacio.

Manifestaciones

Con la presentación de la oferta declaro que:

Los recursos con los cuales se ejecutará el contrato o el relacionamiento no provienen de ninguna actividad ilícita y aquellos que eventualmente recibiré por ejecución del mismo no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita.

La información consignada y anexa a este formulario es veraz y admito que cualquier omisión o inexactitud en estos documentos podrá ocasionar el rechazo de la misma y la devolución de la documentación, como también la cancelación de mi inscripción o registro.

En caso de ser persona jurídica, declaro que los recursos con los cuales fue constituida no provienen de ninguna actividad ilícita.

Que actualmente no existe en mi contra o de la sociedad que represento o alguna sus PARTES o de sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el cinco por ciento (5%) o más del capital social, aporte o participación, de sus representantes legales, Revisores Fiscales, Auditores Externos y sus miembros de la Junta Directiva, sentencia judicial en firme o condena por la comisión de delitos dolosos, relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción o soborno; en Colombia o cualquier otro país.

Que actualmente no existe en mi contra o de la sociedad que represento o alguna sus PARTES o de sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el cinco por ciento (5%) o más del capital social, aporte o participación, de sus representantes legales, Revisores Fiscales, Auditores Externos y sus miembros de la Junta Directiva, vinculación alguna a investigaciones o procesos penales por delitos dolosos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción o soborno, en Colombia o cualquier otro país, o exista información pública, que impacte legal y reputacionalmente a alguna de las empresas del Grupo EPM, o que pueda exponer a estas frente a un riesgo de carácter legal o reputacional.

		
	AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2021-11	PÁGINA 14 DE 14

Nota: En caso que exista sentencia judicial en firme o condena o vinculación alguna a investigaciones o procesos penales por delitos dolosos relacionados con LA/FT fraude, corrupción o soborno, así como información que impacte legal y reputacionalmente a una de LAS PARTES, que pueda exponer a ANEPM, a un riesgo de carácter legal o reputacional, deberá adjuntarse a este formulario, documento que relacione y detalle estos eventos.

Autorización
<p>Mediante la presente, autorizo a ANEPM., para que consulte las listas públicas establecidas para el control de LA/FT, así como las centrales de información y/o bases de datos públicas, correspondiente a la persona jurídica que represento, a sus representantes legales, revisores fiscales, miembros de Junta Directiva y Socios.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas, autorizo la consulta, tanto de la persona jurídica, como de los representantes legales, accionistas con participación igual o superior al 5% del capital social.</p> <p>Manifiesto que cualquier variación en la información suministrada será puesta en conocimiento de ANEPM.</p> <p>De igual forma, se procederá cuando ANEPM lo requiera durante la ejecución del proceso de contratación o del contrato (en caso que éste llegue a concretarse).</p>

Para la constancia,

Firma del representante del proponente o del proponente persona natural)

Nombres y apellidos:	
Tipo y Número de Identificación:	
Fecha de la firma del documento:	

El no diligenciamiento de los campos requeridos se tomará como incompleto el formulario.